



Descripción (texto)	Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente
Fichero	La Fundación EOI no realiza programas de actuación pluriregional

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A) OPERACIONES CONTINUADAS						
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	309.267	-13.793	246.670	-48.804	83,48	
a) Cuotas de usuarios y afiliados	915	0	749	-166	81,86	
Cuotas de asociados y afiliados	915	0	749	-166	81,86	Por la menor ejecución de los proyectos de FSE del PO 2014/20
Aportaciones de usuarios	0	0	0	0	0,00	
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.668	0	1.957	289	117,33	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	128	128	0,00	Aportación de la OEPM que estaba en subvenciones de Organismos Autónomos
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	120	0	120	0	100,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	1.548	0	1.709	161	110,40	Los ingresos del CRN se presupuestaron como subvención y parte de ellos finalmente se gestionaron como un convenio de colaboración
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	306.684	-13.793	243.608	-49.283	83,17	
De la Administración General del Estado	292.799	-13.793	232.717	-46.289	83,41	Por el retraso en la ejecución de los PRTR
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	778	0	306	-472	39,33	128K corresponden a la subvención de la OEPM que pasa al epígrafe de Patronos, 95K se deben a una menor ejecución de las subvenciones recibidas y 250 K corresponde al CRN cuyos ingresos han entrado en
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	120	0	0	-120	0,00	Se presupuestó una aportación de RED.ES



DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
						como Patrono que finalmente no se materializó
De la Unión Europea	12.107	0	10.315	-1.792	85,20	Por la menor ejecución de los proyectos de FSE del PO 2014/20
De otros	880	0	270	-610	30,68	Fundamentalmente por la menor ejecución de FSE y por la menor ejecución del Proyecto de Digitalización de PYMES financiado por el MINTUR
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	0	0	0	0	0,00	
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0	0	356	356	0,00	331K por el reintegro de ayudas de los PRTR y 25K por reintegro de ayudas del programa Activa Startup-12 Retos/La Rioja
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	12.181	0	8.626	-3.555	70,82	Fundamentalmente por la bajada en la ejecución de nuestra actividad Formativa. Además se prevé no facturar a las PYMES del Programa del Digitalización porque se va a ejecutar a través de los PRTR
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-240.003	14.996	-220.262	4.745	97,89	
a) Ayudas monetarias	-240.003	14.996	-220.257	4.750	97,89	
Al sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
A otros	-240.003	14.996	-220.257	4.750	97,89	Por el retraso en la ejecución de los PRTR
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0	0,00	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0	0	0	0	0,00	
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0	0	-5	-5	0,00	
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN	0	0	0	0	0,00	



ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
CURSO DE FABRICACIÓN						
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	0	0	0	0	0,00	
6. APROVISIONAMIENTOS	-1.284	0	-1.528	-244	119,00	Como consecuencia de la subida generalizada de precios
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	155	0	208	53	134,19	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	155	0	208	53	134,19	Aumentan los ingresos por el alquiler de los espacios en la sede de Sevilla
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
8. GASTOS DE PERSONAL	-9.036	0	-9.119	-83	100,92	
a) Sueldos y salarios	-7.039	0	-7.001	38	99,46	
b) Indemnizaciones	-5	0	-46	-41	920,00	
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-1.900	0	-2.019	-119	106,26	
d) Otras cargas sociales	-92	0	-58	34	63,04	
e) Provisiones	0	0	5	5	0,00	
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-71.193	0	-25.113	46.080	35,27	
a) Servicios exteriores	-70.961	0	-25.298	45.663	35,65	Fundamentalmente por el retraso en la ejecución de los PRTR y del CEPI y la menor ejecución en el Programa de Digitalización de PYMEs, en FSE y en Formación



ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
b) Tributos	-4	0	146	150	-3.650,00	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-227	0	39	266	-17,18	Por una menor cifra de morosos
d) Otros gastos de gestión corriente	-1	0	0	1	0,00	
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-659	0	-610	49	92,56	Menor amortización por acometer menores inversiones de las previstas
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	26	0	26	0	100,00	
a) Afectas a la actividad propia	26	0	26	0	100,00	
b) Afectas a la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
12. EXCESOS DE PROVISIONES	0	0	0	0	0,00	
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	0	0	0	0	0,00	
a) Deterioro y pérdidas	0	0	0	0	0,00	
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	0	0	0	0,00	
14. OTROS RESULTADOS	0	0	473	473	0,00	Por el reintegro del seguro de los gastos acometidos tras el incendio en el Colegio Mayor África
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	0	0	0	0	0,00	
A.1) EXCEDENTE DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)	-546	1.203	-629	-1.286	-95,74	Consecuente con las desviaciones de ingresos y gastos explicadas anteriormente
16. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	1.462	1.462	0,00	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0	1.462	1.462	0,00	
a1) En entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
a2) En terceros	0	0	1.462	1.462	0,00	Desde marzo de 2023 los bancos comienzan a remunerar los saldos positivos en cuenta, situación no prevista cuando realizamos el Presupuesto



ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
						de 2023
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0	0	0	0,00	
b1) De entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b2) De terceros	0	0	0	0	0,00	
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO	0	0	0	0	0,00	
a) Afectas a la actividad propia	0	0	0	0	0,00	
b) Afectas a la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
18. GASTOS FINANCIEROS	0	0	-22	-22	0,00	
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Por deudas con terceros	0	0	-22	-22	0,00	
c) Por actualización de provisiones	0	0	0	0	0,00	
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00	
a) Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	0	0	0	0	0,00	
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0	0	0	0	0,00	
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	0	0	-3	-3	0,00	
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00	
a) Deterioro y pérdidas	0	0	0	0	0,00	
b) Resultado por enajenaciones y otras	0	0	0	0	0,00	
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)	0	0	1.437	1.437	0,00	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-546	1.203	808	151	122,98	Consecuente con las desviaciones de ingresos y gastos explicadas anteriormente
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0	0	0	0	0,00	
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES	-546	1.203	808	151	122,98	Consecuente con las desviaciones de ingresos

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
CONTINUADAS (A.3+23)						y gastos explicadas anteriormente
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS						
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0,00	
A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+24)	-546	1.203	808	151	122,98	Consecuente con las desviaciones de ingresos y gastos explicadas anteriormente
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO						
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0	0	0	0	0,00	
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0,00	
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0	50	50	0,00	
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0	0	0	0,00	
5. Efecto impositivo	0	0	0	0	0,00	
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)	0	0	50	50	0,00	
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO						
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0	0	0	0	0,00	
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0,00	
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-26	0	-51	-25	196,15	
4. Efecto impositivo	0	0	0	0	0,00	
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	-26	0	-51	-25	196,15	
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO	-26	0	-1	25	3,85	



DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)						
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	0	0	0	0	0,00	
G) AJUSTES POR ERRORES	0	0	0	0	0,00	
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	0	0	0	0	0,00	
I) OTRAS VARIACIONES	0	0	0	0	0,00	
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	-572	1.203	807	176	127,89	

Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de explotación

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción de causas y/o justificación (texto)

Fichero (causa desviaciones)

Fichero (justificación modificaciones)



ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN						
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-546	1.203	808	151	122,98	Consecuentemente con las desviaciones explicadas en la liquidación del Presupuesto de explotación
2. AJUSTES DEL RESULTADO	860	0	-945	-1.805	-109,88	
a) Amortización del inmovilizado (+)	659	0	610	-49	92,56	Menor amortización por menores compras de las previstas
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	227	0	-39	-266	-17,18	Por una menor cifra de morosos
c) Variación de provisiones (+/-)	0	0	-28	-28	0,00	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-26	0	-51	-25	196,15	
d.1) Para la actividad propia	-26	0	-51	-25	196,15	Donación no prevista de la Fundación REPSOL para difusión de actividades
d.2) Para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	0	0	0	0,00	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	0,00	
g) Ingresos financieros (-)	0	0	-1.462	-1.462	0,00	Desde marzo de 2023 los bancos comienzan a remunerar los saldos positivos en cuenta, situación no prevista cuando realizamos el Presupuesto de 2023
h) Gastos financieros (+)	0	0	22	22	0,00	
i) Diferencias de cambio (+/-)	0	0	3	3	0,00	
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	0,00	
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0	0	0	0	0,00	
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	283.639	-1.783	254.515	-27.341	90,30	Consecuente con las desviaciones de ingresos y gastos explicadas anteriormente

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
a) Existencias (+/-)	0	0	0	0	0,00	
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	182.792	-1.783	56.666	-124.343	31,31	la diferencia se produce por el retraso de la ejecución de los PRTR, menor ejecución de FSE, actividades formativas y el programa de digitalización de PYMES del MIT
c) Otros activos corrientes (+/-)	0	0	22	22	0,00	
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	100.601	0	-754	-101.355	-0,75	la diferencia se produce por el retraso de la ejecución de los PRTR, menor ejecución de FSE, actividades formativas y el programa de digitalización de PYMES del MIT
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	246	0	198.581	198.335	80.723,98	la diferencia se produce por el retraso de la ejecución de los PRTR, menor ejecución de FSE, actividades formativas y el programa de digitalización de PYMES del MIT
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0	0	0	0	0,00	
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	0	0	1.440	1.440	0,00	
a) Pagos de intereses (-)	0	0	-22	-22	0,00	
b) Cobros de dividendos (+)	0	0	0	0	0,00	
c) Cobros de intereses (+)	0	0	1.462	1.462	0,00	Desde marzo de 2023 los bancos comienzan a remunerar los saldos positivos en cuenta, situación no prevista cuando realizamos el Presupuesto de 2023
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	0	0	0	0,00	
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0	0	0	0	0,00	
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	283.953	-580	255.818	-27.555	90,28	Consecuente con las desviaciones de ingresos y gastos explicadas

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
						anteriormente
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-870	0	-602	268	69,20	Menores compras de las previstas
a) Entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Inmovilizado intangible	-80	0	-58	22	72,50	
c) Inmovilizado material	-790	0	-544	246	68,86	
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0,00	
e) Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	0,00	
f) Otros activos financieros	0	0	0	0	0,00	
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	0	0	0	0	0,00	
h) Otros activos	0	0	0	0	0,00	
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	0	0	-1	-1	0,00	
a) Entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Inmovilizado intangible	0	0	0	0	0,00	
c) Inmovilizado material	0	0	0	0	0,00	
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0,00	
e) Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	0,00	
f) Otros activos financieros	0	0	-1	-1	0,00	
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	0	0	0	0	0,00	
h) Otros activos	0	0	0	0	0,00	
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-870	0	-603	267	69,31	Menores compras de las previstas
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO	0	0	50	50	0,00	
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter	0	0	0	0	0,00	

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
empresarial o fundacional						
De otros	0	0	0	0	0,00	
b) Disminuciones del fondo social (-)	0	0	0	0	0,00	
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	0	50	50	0,00	
c.1) Para la actividad propia	0	0	50	50	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	50	50	0,00	
c.2) Para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-189.223	1.783	-130.449	56.991	69,60	
a) Emisión	0	0	0	0	0,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0	0	0	0	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0	0	0	0	0,00	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	0	0	0	0	0,00	
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	



ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
5. Préstamos procedentes del sector público (+)	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
6. Otras deudas (+)	0	0	0	0	0,00	
b) Devolución y amortización de	-189.223	1.783	-130.449	56.991	69,60	
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0	0	0	0	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0	0	0	0	0,00	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)	0	0	0	0	0,00	
4. Otras deudas (-)	-189.223	1.783	-130.449	56.991	69,60	la diferencia se produce por el retraso de la ejecución de los PRTR, menor ejecución de FSE, actividades formativas y el programa de digitalización de PYMES del MIT
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/- 9+/-10)	-189.223	1.783	-130.399	57.041	69,57	la diferencia se produce por el retraso de la ejecución de los PRTR, menor ejecución de FSE, actividades formativas y el programa de digitalización de PYMES del MIT
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0	-3	-3	0,00	
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	93.860	1.203	124.813	29.750	131,30	



DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	35.257	0	19.756	-15.501	56,03	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	129.117	1.203	144.569	14.249	110,93	Mayor tesorería de la prevista fundamentalmente por los intereses cobrados

Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de capital

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción de causas y/o justificación (texto)

Fichero (causa desviaciones)

Fichero (justificación modificaciones)



ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.A. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES,
COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
Andalucía	Sevilla	38,00	9,29
Comunidad de Madrid	Madrid	80,00	57,65
Comunidad de Madrid	Madrid	752,00	533,55
TOTAL GENERAL		870,00	600,49

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.



ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.B. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES,
PROYECTOS, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

CÓDIGO DE PROYECTO (4)	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (4)	IND. REG. (3)	COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
2003	INVERSIONES DE REPOSICIÓN SEVILLA	Uniprovincial	Andalucía	Sevilla	38,00	9,29
2001	INVERSIONES INFORMÁTICAS MADRID	Uniprovincial	Comunidad de Madrid	Madrid	80,00	57,65
2002	INVERSIONES DE REPOSICIÓN MADRID	Uniprovincial	Comunidad de Madrid	Madrid	752,00	533,55
TOTAL GENERAL					870,00	600,49

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

(3) P: Proyecto Pluriprovincial; U: Proyecto Uniprovincial

(4) En las columnas Código de Proyecto y Denominación del Proyecto los datos deberán coincidir con los que figuran, para la entidad, en las columnas de Código de Proyecto y Denominación de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde), añadiendo aquellos proyectos que inicialmente no aparecían en los PGE y en los cuales se haya efectuado inversión.



Descripción (texto) Fichero	Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente La Fundación EOI no ha realizado contratos-programa
--	---



(La información aportada en este anexo vendrá referida a los contratos licitados en el ejercicio por la entidad)

Poder adjudicador SI

CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
Abierto	6,00	6.949,80
TOTAL	6,00	6.949,80

CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA

PROCEDIMIENTO (1)	SISTEMA DE ADJUDICACIÓN (2)	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)	NÚMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE
Abierto	Abierto	7,00	529,49	7,00
Abierto simplificado	Abierto simplificado	5,00	378,02	5,00
Abierto super simplificado	Abierto simplificado	10,00	130,25	10,00
Negociado sin publicidad	Negociado sin publicidad	4,00	270,08	4,00
Contratos menores	Adjudicación directa/Solicitud 3 of	103,00	776,29	103,00
Docentes	Adjudicación directa	5.828,00	10.177,14	0,00
Contratos Derivados Acuerdo Marco	Otros	25,00	5.115,85	25,00
TOTAL		5.982,00	17.377,12	154,00

(1) Deberá justificarse el procedimiento de adjudicación aplicado, especialmente cuando difiera del procedimiento abierto y cuando se modifique el procedimiento utilizado respecto a contratos anteriores.

(2) Deberá describirse brevemente el sistema de adjudicación utilizado en cada uno de los procedimientos que se reflejan en el cuadro.

Justificación del procedimiento y descripción del sistema de adjudicación (1) y (2)

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Justificación y descripción (texto)

Fichero Documento_M439_1.pdf



Descripción (texto)

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

La Fundación EOI no se encuentra sujeta a la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, energía, los transportes y los servicios postales

Fichero



Descripción (texto)

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Los Estatutos de EOI regulan que la selección del personal debe realizarse con sujeción a los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad de la correspondiente convocatoria, y su gestión de acuerdo a los criterios fijados por el Patronato.

Fichero



Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

La Fundación no ha recibido ni concedido garantías a otras entidades del sector público estatal

Fichero



1. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL.

Sistemas con convocatoria pública:

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)	Los procesos de selección de personal de Fundación EOI se realizan con sujeción a los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 46.4 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y de acuerdo a los restantes principios del artículo 55, en relación con la Disposición Adicional Primera, de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y la Resolución de 21 de junio de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se publican las Instrucciones, de 5 de junio de 2007, para la aplicación del estatuto Básico del Empleado Público en el ámbito de la Administración General del Estado y sus Organismos. EOI dispone de un procedimiento aplicable a la provisión de puestos y selección de personal, aprobado por su Patronato en su sesión de 28 de julio de 2016.
Fichero	Documento_M443_1.pdf

Sistemas sin convocatoria pública:

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)	Los contratos de alta dirección (Director General y Secretario General) son designados sin convocatoria pública por Patronato de la Fundación EOI, a propuesta de su Presidente.
Fichero	



2. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL.

CONCEPTO	AÑO (n-2)	AÑO (n-1)	TASA DE VARIACIÓN [[((n-1)- (n-2)) / (n-2)] x 100	AÑO n	TASA DE VARIACIÓN [[((n)- (n-1)) / (n-1)] x 100
(1) Sueldos y salarios	6.400,88	6.707,63	4,79	7.033,88	4,86
(2) Plantilla media total	160,00	162,00	1,25	165,00	1,85
Hombres	40,00	42,00	5,00	42,00	0,00
- Temporales	1,00	2,00	100,00	2,00	0,00
- Fijos	39,00	40,00	2,56	40,00	0,00
Mujeres	120,00	120,00	0,00	123,00	2,50
- Temporales	11,00	13,00	18,18	17,00	30,77
- Fijos	109,00	107,00	-1,83	106,00	-0,93
(1)/(2) Sueldo medio de personal	40,01	41,41	3,50	42,63	2,95



3. NORMAS O ACUERDOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE DETERMINAN INCREMENTOS SALARIALES Y ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR.

INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: NORMA O ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero

CONCEPTO	IMPORTE
Incremento retributivo general	171,69
(+) Altas	389,18
- Temporales	202,73
- Fijos	186,45
(-) Bajas	-311,57
- Temporales	-32,84
- Fijos	-278,73
(+/-) Revisiones individuales	-0,12
- Con cambio de categoría	0,00
- Sin cambio de categoría	-0,12
(+/-) Otros	77,07
Variación del concepto de sueldos y salarios	326,25

INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: Incremento acordado por la entidad con carácter general en base a convenio colectivo, acuerdo del órgano de gobierno o, en su caso, cláusulas contractuales. En texto aparte deberán explicarse las normas aplicables y porcentajes por grupos homogéneos de personal si existen varios.

ALTAS: Importe total cobrado por todos los conceptos por personas que fueron alta en el ejercicio.

BAJAS: Diferencia entre retribución total percibida por las personas que fueron baja durante el año, excluidas indemnizaciones, y las que les habría correspondido de haber permanecido en la empresa durante todo el año.

REVISIONES INDIVIDUALES: Incrementos acordados por la entidad individualmente en lo que supere el incremento aplicado con carácter general.

OTROS: Se recogerán los siguientes componentes: (+) Antigüedad: Importe pagado por nuevos complementos por antigüedad devengados. (+/-) Cambios en régimen de dedicación, jornada, horas extraordinarias, incapacidad laboral temporal y otras condiciones. (+/-) Otros no incluidos en los demás apartados.



4. ALTAS.

ALTAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	2	14	16
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública	1	1	2
Total altas del ejercicio	3	15	18

5. BAJAS E INDEMNIZACIONES.

BAJAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Con derecho a indemnización	0	0	0
Sin derecho a indemnización	3	16	19
Total bajas del ejercicio	3	16	19

CONCEPTO	NÚMERO	IMPORTE
Indemnizaciones fijadas judicialmente	1,00	46,22
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	0,00	0,00
Importe medio de indemnización		0,00
Importe de la indemnización mas alta		0,00

6. OTRA INFORMACIÓN.

CONCEPTO	VALOR
Sueldos y salarios/Ingresos de explotación (70,73,74,75)	0,03
(Ingresos de explotación (70,73,74,75)/plantilla media) x 100	154.867,04
Servicios de profesionales independientes (623)/Sueldos y salarios	1,34
Importe satisfecho a empresas de trabajo temporal (*)	0,00

(*) Contemplado en la disposición adicional quinta de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.



7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL: DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PROVINCIAS	NÚMERO DE EMPLEADOS
Comunitat Valenciana	Alicante / Alacant	5
Andalucía	Sevilla	21
Comunidad de Madrid	Madrid	139
TOTAL GENERAL		165



Indique si la entidad ha constituido la Comisión de Auditoría y Control en virtud de lo dispuesto en el artículo 180.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas

NO

En caso de que la entidad no esté sujeta a dicho artículo, indique si ha constituido una Comisión de Auditoría y Control.

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Presidente

Secretario

Vocales



1. Indique si entre las funciones encomendadas se encuentran las siguientes:

- | | |
|--|----|
| a) Supervisión de la información financiera que se rinde al Consejo de Administración. | NO |
| b) Selección y propuesta de nombramiento del auditor de cuentas. | NO |
| c) Informar al Consejo de Administración de los resultados de la auditoría de las cuentas anuales realizada por el auditor externo o de otras actuaciones de control llevadas a cabo por la Intervención General de la Administración del Estado o el Tribunal de Cuentas. | NO |
| d) Seguimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores. | NO |
| e) Velar por el diseño y cumplimiento de unos adecuados procesos de gestión económico financiera. | NO |
| f) Supervisar el funcionamiento de la auditoría interna. | NO |
| g) alguna otra distinta de las anteriores, especificar: | |

2. Indique el número de reuniones mantenidas en relación con las cuentas anuales del ejercicio correspondiente al presente Informe.

0

3. Si entre las funciones encomendadas se encuentra la selección de los auditores de cuentas, indique el sistema y criterio seguido.



**ARTÍCULO 10. OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A OTRAS OBLIGACIONES DE
CARÁCTER ECONÓMICO-FINANCIERO QUE ASUMA COMO CONSECUENCIA DE
SU PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO**

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero



"DILIGENCIA:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de FUNDACIÓN EOI, F.S.P.

(indicar el nombre de la entidad) concuerda con la información contenida en las cuentas anuales INDIVIDUALES

(indicar si son cuentas anuales individuales o consolidadas) aprobadas.

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que proceda)

Artículo 3:

- | | |
|--|----|
| a. Información relativa al Programa de Actuación Plurianual. | SI |
| b. Liquidación de los Presupuestos de explotación y capital. | SI |
| c. Información regionalizada de inversiones. | SI |

Artículo 4. Información sobre ejecución de contratos programa.

SI

Artículo 5. Información relativa al cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación.

SI

Artículo 6. Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional.

SI

Artículo 7. Información sobre garantías recibidas o concedidas.

SI

Artículo 8. Información sobre personal.

SI

Artículo 9. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control.

SI

Artículo 10. Otra información.

SI

En MADRID , a 31 de MARZO de 2024 ."